

BASES IX FESTIVAL DE TEATRO DE CÁMARA “TERRITORIO ARTLANZA”

“Territorio Artlanza” en Quintanilla del Agua (Burgos) hace públicas las bases para los grupos de teatro que deseen participar en la **X Edición del Festival de Teatro de Cámara**, que se celebrará en esta localidad los días viernes 26 y sábado 27 de Julio y viernes 2, sábado 3, viernes 9 y sábado 10 de Agosto de 2024.

1. Las obras se representarán al aire libre en el corral de comedias de Territorio Artlanza, “Felipe Segundo”. En caso de condiciones climatológicas adversas, la organización tomará las medidas oportunas.
2. No pueden presentarse obras que hayan sido representadas el año anterior.
3. Las obras representadas en el festival han de ser en versión castellana.
4. Se establece un pago de 500 euros en concepto de ayuda y una obra original del escultor Félix Yáñez, por su participación.
5. La comisión organizadora del festival realizará un proceso de selección de las obras presentadas, eligiendo 6 obras más 2 reservas, por si se diera el caso de que, habiendo confirmado la participación, algún grupo no pudiera asistir.
6. Los grupos que deseen participar en este festival han de remitir la solicitud, dentro del plazo previsto, junto con la siguiente documentación: ficha de inscripción, historial del grupo, versión íntegra definitiva de la obra, fotos, crítica de la prensa y enlace a la grabación del vídeo y que no sea necesaria su descarga para la visualización (reproducción online).
7. Si hubiera algún cambio en el texto o en la escenografía propuesta en el enlace, se hará constar a la Comisión Organizadora antes de la finalización del plazo de inscripciones.
8. Las obras seleccionadas se representarán en el X FESTIVAL DE TEATRO DE CÁMARA AFICIONADO “TERRITORIO ARTLANZA” en Quintanilla del Agua (Burgos) durante las fechas programadas.
9. Serán por cuenta de los participantes los gastos derivados de los derechos de autor. La autorización y derechos de representación serán tramitados por los grupos participantes, no haciéndose responsable la organización de su omisión.
10. La fecha de inscripción y presentación de documentación **finaliza el 31 de mayo** y han de enviarse **únicamente por correo electrónico** a: felix@elduendedelerma.com
11. La organización una vez terminada la fase de selección, se pondrá en contacto únicamente con los grupos seleccionados, asignándoles la fecha de su participación.
12. Toda la información relacionada con el festival, será publicada en el blog: <http://festivalteatroterritorioartlanza.blogspot.com/>

13. Cualquier otro aspecto no contemplado en estas bases y que pudiera presentarse, será resuelto por el comité del festival y su decisión será inapelable.